



Alianza Francesa
Costa Rica



EXAMEN DELF/DALF REGLAMENTO

1) INSCRIPCIONES

Para validar su inscripción al examen, el candidato puede inscribirse en línea o bien en alguna de nuestras dos sedes: Escazú y Barrio Amón. En el caso de hacer la inscripción en línea es importante hacer la transferencia o depósito antes de llenar el formulario.

La información debe estar completa y el pago debe de hacerse antes de la fecha límite de matrícula. Ninguna inscripción será aceptada antes o después de las fechas indicadas o por correo electrónico.

Si el candidato ha presentado alguna de estas pruebas anteriormente, cualquier nivel, es obligatorio tener el **“número de candidato”** para llenar el formulario de inscripción. Este número se encuentra en el diploma y en las convocatorias de los exámenes anteriores. Es sumamente importante realizar la inscripción con este mismo número ya que representa la identificación del estudiante y alberga todo su historial.

Este requisito aplica únicamente para quienes ya han presentado la prueba en otra ocasión.

2) CANCELACIÓN Y REEMBOLSOS

Se puede cancelar el examen hasta la fecha límite de matrícula. Después de dicha fecha, ningún reembolso o congelamiento será permitido excepto casos especiales (salud o viaje de trabajo). En ese caso el candidato tendrá que escribir una carta a la coordinación pedagógica explicando la situación y adjuntando un comprobante oficial.

3) EL EXAMEN

Las fechas y horarios de los exámenes son inmodificables.

a) Convocatorias

- Una vez la inscripción validada el candidato recibirá una convocatoria para la parte colectiva (escrita) indicando las fechas y el horario del examen. En caso de no recepción de la convocatoria, el candidato debe contactar a la Alianza Francesa por correo info.amon@alianzafrancesacostarica.com o por teléfono 2257-1438.
- El día del examen colectivo (escrito), cada candidato recibe una convocatoria para la parte oral (individual). El candidato debe verificar sus informaciones personales (ortografía de los nombres y apellidos, fecha y lugar de nacimiento). Si el candidato encuentra errores, tiene que informar la administración o la coordinación pedagógica para efectuar los cambios. En el caso de que su diploma venga con errores tendrá que cancelar $\$8.000$ para la reedición del diploma.
- En ningún caso se puede escoger y/o modificar las fechas y horarios del examen oral.

b) Control de identidad, ausencia y retraso

- El candidato debe presentarse con un documento de identidad oficial, cedula o pasaporte. La tarjeta de estudiante no es válida. El candidato debe presentar obligatoriamente su documento de identidad original, de lo contrario no podrá ingresar a la sala ni podrá ser evaluado.
- Es obligatorio presentarse **30 minutos antes del comienzo** de la prueba colectiva. Para la parte individual debe referirse a la convocatoria, ya que el tiempo de preparación depende del nivel que presenta. El ingreso a los salones después de las horas establecidas para la presentación de los exámenes, no es permitido.

c) El desarrollo de las pruebas

- El día del examen, el candidato es autorizado a traer el material siguiente: lápiz, lapiceros azules o negros y corrector/borrador. No se permite el préstamo de material durante el examen.
- El uso del diccionario es permitido **solamente para la producción oral del DALF C1 y para todas las pruebas del DALF C2.**
- El candidato debe escribir con lapicero. Todas las respuestas escritas con lápiz no se toman en cuenta.
- Hojas de borrador se distribuyen a todos los candidatos al principio de la prueba. El candidato no debe escribir en esas hojas hasta que empiece el examen.
- Las pruebas deben permanecer anónimas. El candidato no debe usar su propia identidad en los ejercicios.
- Cualquier intento de fraude durante el examen es una falta grave. Si un supervisor comprueba fraude durante una prueba, este levantará acta del hecho, se escuchará en descargos al candidato y se podrá llegar a la anulación de la sesión para el candidato y a la suspensión en la presentación de sus pruebas. La Alianza Francesa podrá informar a las autoridades costarricenses y/o francesas competentes sobre el hecho.

4) RESULTADOS

Los resultados del examen DELF/DALF se publican de manera anónima dentro de 1 a 2 meses después de la realización de las pruebas.

Se informará por correo electrónico cada candidato de la publicación de los resultados en las 3 sedes de la Alianza Francesa: Barrio Amón, Sabana, Escazú. Es importante que el candidato conserve su convocatoria ya que indica su número de candidato necesario para identificar sus resultados en la lista.

Ningún resultado será comunicado por teléfono o correo electrónico.

Caso especial: A los alumnos que presentan el DELF por medio de un colegio, los resultados se mandan de manera anónima al profesor o profesora a cargo. Favor de ponerse en contacto con el profesor o profesora para obtener los resultados. También puede directamente presentarse en cualquiera de nuestras tres sedes.